

Acta Cronológica y Sumaria Número 21
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
18 de diciembre de 2014

Presidente: Contador Público Juan López Salazar. Secretario: Doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto.

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del jueves 18 dieciocho de diciembre de 2014 dos mil catorce, en el Auditorio de Estudios Avanzados de Posgrado de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, se reunieron, previa convocatoria, los integrantes del Honorable Consejo General Universitario, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Pública Extraordinaria, bajo el siguiente

Orden del día:

Lista de asistencia; Declaratoria de quórum; Presentación de invitados, y Aprobación del siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 20 de la primera sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 25 de noviembre de 2014.
- II. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2015.
- III. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de Acuerdo que crea el Programa Académico de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida en la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite el Consejo Coordinador Académico.

N



Acta Cronológica y Sumaria Número 21
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
18 de diciembre de 2014

Respecto al registro de asistencia el doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, informa que se encuentran presentes 110 ciento diez de un total de 118 ciento dieciocho consejeros miembros del Honorable Consejo General Universitario.

El contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, declara la existencia de quórum, instalada la sesión, válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se tomen en ella.

Antes de iniciar con la lectura del orden del día, el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al pleno, autorización para que los funcionarios universitarios: Doctor Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado y el licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, Secretario de Extensión y Vinculación, comparezcan a la presente sesión con voz, pero sin derecho a voto; por lo que una vez que fue sometida a votación, resultó aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del mismo, proceda a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria para esta sesión; por lo que una vez que fue leído, se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad.

A continuación se abordó el primer punto del orden del día, para lo cual el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicita al doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del mismo, poner a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 20 de la primera sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 25 de noviembre de 2014; lo anterior con base en lo dispuesto por el artículo 14 catorce del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo





Acta Cronológica y Sumaria Número 21
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
18 de diciembre de 2014

General Universitario, ya que, para su conocimiento, las mismas fueron entregadas con oportunidad a los consejeros, junto con la convocatoria de la presente sesión.

El doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, somete a votación, la propuesta de dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 20 de la primera sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 25 de noviembre de 2014; la cual resultó aprobada por unanimidad.

Enseguida se pasó al segundo punto del orden día, el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2015; por lo que se le concedió el uso de la palabra al Consejero Director de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, M.I. Juan Francisco Gómez Cárdenas, presidente de dicha comisión, con la finalidad de que le dé lectura al dictamen.

Al término de la lectura del dictamen, el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo; solicitó al Secretario, poner a consideración de la asamblea, entrar a la discusión del dictamen con dispensa de trámite, por lo que una vez que fue sometido a votación, resultó aprobado por unanimidad.

Respecto a este punto hace uso de la palabra el Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, Luis Manuel Hernández Escobedo, con la finalidad de expresar su punto de vista referente al tema.

Al no haber más intervenciones, el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicitó al Secretario, poner a consideración de la asamblea si el dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del

N



Acta Cronológica y Sumaria Número 21
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
18 de diciembre de 2014

Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2015, se considera suficientemente discutido en lo general, por lo que una vez que fue sometido a votación resultó aprobado por unanimidad.

Al no existir reserva de artículos el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicitó al Secretario, poner a consideración de la asamblea dicho dictamen en un solo acto, por lo que una vez que fue sometido a votación resultó aprobado por unanimidad.

Acto seguido se pasó al tercer punto del orden del día el cual se refiere a la presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de Acuerdo que crea el Programa Académico de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida en la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite el Consejo Coordinador Académico; por lo que se le concedió el uso de la palabra al doctor Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado; con la finalidad de que le dé lectura al dictamen.

Al término de la lectura, hacen uso de la voz el Consejero Secretario General del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, M.C. Carlos Muñoz Barragán; el Consejero Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, Luis Manuel Hernández Escobedo y el Consejero Director de la Unidad Académica de Agricultura, M.C. Carlos Rubén Carvajal Cazola, con la finalidad de expresar su punto de vista referente al tema.

Al no haber más intervenciones el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, solicitó al Secretario, poner a consideración de la asamblea el dictamen con proyecto de Acuerdo que crea el Programa Académico de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida en la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite el Consejo Coordinador Académico, por lo que una vez que fue sometido





Acta Cronológica y Sumaria Número 21
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
18 de diciembre de 2014

a votación, resultó aprobado por unanimidad.

Acto seguido el doctor Cecilio Oswaldo Flores Soto, Secretario del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, hace constar la relación de acuerdos aprobados, correspondientes al desarrollo de cada uno de los puntos tratados.

Acuerdos:

Acuerdo 2014.21.1.

Se aprobó por unanimidad dar voz, pero sin derecho a voto, a los funcionarios universitarios: Doctor Rubén Bugarín Montoya, Secretario de Investigación y Posgrado y al licenciado Edgar Raymundo González Sandoval, Secretario de Extensión y Vinculación.

Acuerdo 2014.21.2.

Se aprobó por unanimidad, el orden del día.

Acuerdo 2014.21.3.

Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 20 de la primera sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, celebrada el día 25 de noviembre de 2014.

Acuerdo 2014.21.4.

Se aprobó por unanimidad, entrar a la discusión del dictamen de la Comisión

7



Acta Cronológica y Sumaria Número 21
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
18 de diciembre de 2014

Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2015; con dispensa de trámite.

Acuerdo 2014.21.5.

Se aprobó por unanimidad, que el dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2015, se considera suficientemente discutido en lo general.

Acuerdo 2014.21.6.

Se aprobó por unanimidad, en un solo acto de votación, el dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario con proyecto de acuerdo de aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2015.

Acuerdo 2014.21.7.

Se aprobó por unanimidad, el dictamen con proyecto de Acuerdo que crea el Programa Académico de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida en la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite el Consejo Coordinador Académico.

Agotado el orden del día, el contador público Juan López Salazar, Presidente del Consejo, clausura la sesión, a las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia que autoriza el suscrito



Acta Cronológica y Sumaria Número 21
Honorable Consejo General Universitario
Primera Sesión Pública Extraordinaria
18 de diciembre de 2014

Secretario del Consejo General Universitario, en el Auditorio de Estudios Avanzados de Posgrado de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se hace constar que la presente acta, solo contiene una descripción cronológica y sumaria de los asuntos tratados, constando simplemente en una narración de hechos de las intervenciones de los consejeros; la versión fiel de las intervenciones quedaron respaldadas en medios magnéticos que integran la crónica del Consejo General Universitario, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 13, fracción IV y 14, último párrafo del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.

Doy fe.

DEDICATOR Cecilio Oswaldo Flores Soto

Secretario del Consejo General

Universitario y

Secretario General de la Universidad

Autónoma de Nayarit

SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO Contador Público Juan López Salazar

Presidente del Consejo General

Universitario y
Rector de la Universidad

Autónoma de Nayarit

PRESIDENTE

DE NAYARIT

PRESIDENTE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO